Asunción, 25 de febrero de 2021.

N UOC N° 017-2021

SEÑOR
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, en referencia a la NOTA DNC N° 692/2021, a través de la cual se realizan observaciones a la solicitud de publicación del Convenio Modificatorio del Contrato UOC N° 35/2019, suscripto en el marco del proceso LPN MITIC Nº 07/2019 SERVICIO TÉCNICO, SOPORTE Y AMPLIACIÓN DE PUNTOS DE ACCESO A INTERNET GRATUITO EN ESPACIOS PÚBLICOS (IGEP) - PLURIANUAL 2019 -2020. AD REFERENDUM, a fin de presentar el siguiente descargo:

ASPECTOS OBSERVADOS

1- Se remiten adjuntos a esta nota los antecedentes de los hechos mencionados en el dictamen remitido.
2- Sobre el punto observado, se solicita la modificación del módulo a PRÓRROGA en lugar de Ampliación de plazo.

Atte.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Firmado digitalmente por GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC